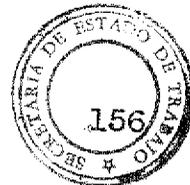




Ministerio de Trabajo

Expte.nº 171.421/75 y  
adjunto.-



BUENOS AIRES, agosto 27 de 1975.-

Por donde corresponda, tómesese razón y regístrese la Convención Colectiva de Trabajo de Empresa obrante a fojas 70/154, suscripta entre el "SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR" -Seccional Córdoba- con "EMPRESA TRANSAX S.A.C.I.F." correspondiente al período 1º de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976. Cumplido, vuelva a la DIRECCION NACIONAL DELEGACIONES REGIONALES, para su posterior tramitación. Hecho, vuelva a la División Registro General de Convenciones Colectivas y Laudos de conformidad a lo determinado por el artículo 4º de la ley 14.250.-

Son 156 fojas.-

D.N.R.T.
MC.P.
<i>[Handwritten initials]</i>
<i>[Handwritten initials]</i>

*[Handwritten signature: Luis José Rams]*  
LUIS JOSE RAMS  
DIRECTOR NACIONAL

BUENOS AIRES, Setiembre 1 de 1975.-

De conformidad con lo ordenado precedentemente, se ha tomado razón de la Convención Colectiva de Trabajo de Empresa obrante a fojas 70/154, la cual ha sido registrada bajo el nº 76/75.-

A sus efectos se elevan las presentes actuaciones, a los fines que estime corresponder.-

L. D.

*[Handwritten signature: Dolores Gámez de Zúccolo]*  
DOLORES GÁMEZ de ZÚCCOLO  
JEFE DIV. REG. GRAL. CONV. COLEG. y LAUDOS